

Guayaquil, marzo 15 de 2017

Señores Accionistas

DIPACSA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones correspondientes a los estatutos sociales de la compañía, me es grato presentar el balance de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal que finalizó al 31 de diciembre del año 2016.-

Los gastos incurridos en el período se deben a arreglos que se le han hecho al inmueble propiedad de la compañía, por lo que se han generado utilidades mínimas, esperando que el próximo año se mejore y seguir cumpliendo con nuestros objetivos para lo cual fue creada.

Esperando en el año posterior poder cumplir con todas las obligaciones sociales, fiscales, tal como lo indico en este informe.-

Atentamente,


AB. ADRIANA MENDOZA SOLÓRZANO
GERENTE GENERAL